



NOTIFICACIÓN POR AVISO
(Artículo 69 Ley 1437 de 2011)

SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ARMENIA

FECHA DE PUBLICACIÓN: 7 de febrero de 2022

ACTO ADMINISTRATIVO: Resolución No. 002892

FECHA DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE PUBLICA: 29 de septiembre de 2021

ASUNTO: *"Por la cual se abre investigación por presunta infracción a las Normas de Transporte."*

AUTORIDAD QUE LO EXPIDE: El secretario de Tránsito y Transporte de Armenia.

RECURSOS, PLAZOS Y ANTE QUIEN: Una vez se envió la citación de notificación personal a al señor (a) GILDARDO ROJAS RAMOS , identificado con cedula de ciudadanía No. 18.390.012 respectivamente, de la Resolución 002892 del 29 de SEPTIEMBRE del 2021 *"Por Medio de la cual se abre investigación por presunta infracción a las Normas de Transporte"*, se deja constancia que en la dirección que figura en el RUNT, no reside dicha persona y no se conoce su paradero, por tanto se procede a realizar publicación de la Notificación por Aviso. El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra en seis (6) folios, se considera legalmente notificado al finalizar el día siguiente del retiro del presente aviso, advirtiendo que contra la Resolución 002892 del 29 de setiembre de 2021, procede recurso de Reposición ante esta secretaria y deberá ser interpuesto en el acto de notificación o dentro de los cinco (05) días siguientes a la desfijación de la publicación, en el presente caso.

Certifico que el presente aviso se fija y se publica hoy siete (7) de febrero de 2022 a las 8:00 a.m. por el término de cinco (5) días hábiles.

Certifico que el presente Aviso se retira el día catorce (14) de febrero de 2022 a las 6:00 p.m.

CLAUDIA MARIA BOTERO ARIAS
Profesional Especializado

Proyecto/ Juan Esteban García Gómez/Contratista/Multas
Elaboró/ Juan Esteban García Gómez/Contratista/Multas
Revisó/Dra. Claudia Maria Botero Arias/Profesional Especializado/Multas